Fiduciaria



Bogotá D.C., 15 de mayo de 2025.

Señores:

Bonohabientes Financiera De Desarrollo Territorial S.A. – Findeter.

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Findeter

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Findeter S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Findeter se permite informar que en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 012 de 2022, publica el Informe Periódico correspondiente al Primer Trimestre de 2025."

"estados financieros intermedios 1Q - 2025,"

Atentamente,

AndropenaBajaro

Andres Eduardo Peña Baquero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Findeter S.A."